

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22797** BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 767/2009 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Montserrat Zaragoza Formiga en nombre de Promocon Roger de Lluria, S.L.U. con número de CIF B-64.550.106, se ha dictado auto en fecha 02.05.13 acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 2 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130032505-1